

**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL – ADR**  
**Oficina de Control Interno**

**N° INFORME:** OCI-2021-005

**DENOMINACIÓN DEL TRABAJO:** Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias a 31 de diciembre de 2020.

**DESTINATARIOS:<sup>1</sup>**

- Ana Cristina Moreno Palacios, Presidente.
- Víctor Manuel Mondragón Maca, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información (Delegado del Presidente - Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno).
- César Augusto Castaño Jaramillo, Secretario General.
- Dinorah Patricia Abadía Murillo, Vicepresidente de Proyectos.
- Felipe Enrique Guerra Olivella, Jefe Oficina de Planeación.
- John Fredy Toro González, Vicepresidente de Gestión Contractual.
- Eduardo Carlos Gutiérrez Noguera, Vicepresidente de Integración Productiva

**EMITIDO POR:** Ana Marlenne Huertas López, encargada del cargo de Jefe Oficina de Control Interno - Resolución 0262 del 9 de noviembre de 2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**AUDITOR (ES):** Ariana Isabel Gómez Orozco, Contratista.

Aiddy Johana Goyeneche Mogollón, Contratista.

Humberto Villani Pechené, Gestor T1

---

<sup>1</sup> Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.21.4.7, Parágrafo 1° (modificado mediante el Artículo 1 del Decreto 338 de 2019) “Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones [emitidos por la Oficina de Control Interno] tendrán como destinatario principal el representante legal de la Entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva (...)”

**OBJETIVO(S):** Evaluar los resultados de gestión presentados por las diferentes dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR con respecto a los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional 2020, e identificar las dificultades y logros más representativos en su ejecución.

**ALCANCE:** Evaluación del grado de ejecución de los compromisos establecidos en el Plan de Acción Institucional de la vigencia 2020, tomando como insumo:

- Los soportes registrados por las diferentes dependencias de la ADR en el módulo “Medición” del Sistema Integrado de Gestión (aplicativo ISOLUCIÓN) en el marco del seguimiento al Plan de Acción Institucional 2020, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento “*Formulación, Seguimiento y Ajustes a Plan de Acción y Plan Estratégico Institucional*” (PR-DER-008).
- Las evidencias de cumplimiento de los Planes Operativos<sup>2</sup>, en los cuales se desagregó los componentes del Plan de Acción Institucional 2020 que le correspondía ejecutar a cada dependencia, y que debían ser cargadas en el enlace de OneDrive dispuesto por la Oficina de Planeación desde el 1 de julio de 2020.
- La documentación suministrada por las dependencias, a través de correo electrónico y/o en el desarrollo de las mesas de trabajo realizadas durante esta evaluación.

#### **NORMATIVAD APLICABLE:**

- Circular N° 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional, que en materia de Control Interno expresa: “(...) *el análisis de la gestión de cada área de la organización deberá basarse en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional, (...).* Con fundamento en los informes de seguimiento realizados por las Oficinas de Planeación,

---

<sup>2</sup> Los Planes Operativos “(...)”, son planes detallados que buscan facilitar el control y seguimiento periódico de cada uno de sus componentes identificados. Estos planes operativos se encuentran alineados con los procesos, objetivos específicos, productos y actividades del Plan de Acción Institucional, (...).” Tomado de correo electrónico del 1 de julio de 2020 enviado por la Oficina de Planeación a todas las dependencias, **Asunto:** “Registro de Avance Plan Operativo”.

*los Jefes de las Oficinas de Control Interno deberán verificar el cumplimiento de dicha información a través de auditorías u otros mecanismos que validen los porcentajes de logro de cada compromiso (...). La Evaluación Institucional a que se refiere la presente circular será anual y se efectuará respecto del año anterior durante el mes de enero de la siguiente vigencia, (...)"*

- Anexo Técnico del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba, del Acuerdo 6176 de 2018 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, que en su numeral II establece: *“Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces. Dar a conocer a los evaluadores el resultado de la Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias del año inmediatamente anterior, para que se tenga como uno de los criterios en la concertación de los compromisos del siguiente período de evaluación”.*

## **DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:**

Dando cumplimiento a la normatividad anteriormente relacionada, la Oficina de Control Interno llevó a cabo la verificación del cumplimiento de las metas institucionales por parte de las dependencias, tomando como criterio los indicadores de productos asociados a los objetivos estratégicos de la Entidad (consolidados en el Plan de Acción Institucional 2020), con respecto a las evidencias registradas en el aplicativo ISOLUCION, enlace de OneDrive y la información suministrada por las diferentes dependencias consultadas durante la ejecución de esta evaluación.

El Plan de Acción Institucional vigencia 2020 de la ADR fue revisado y validado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión del 24 de enero de 2020, y fue aprobado por el Consejo Directivo mediante Acuerdo 007 del 25 de agosto de 2020, quedando estructurado por tres (3) líneas estratégicas, cuatro (4) objetivos estratégicos y setenta y ocho (78) indicadores de producto, distribuidos así:

| OBJETIVO ESTRATÉGICO  | DEPENDENCIA RESPONSABLE  | CANTIDAD INDICADORES |
|---|--|----------------------|
| <b>Línea Estratégica 1: DINAMIZACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD RURAL</b>   |  |                      |
| 1. Fortalecer la productividad y competitividad de las cadenas de valor y sistemas productivos del sector agropecuario a través del acompañamiento técnico, la coordinación interinstitucional y la implementación del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria. | Vicepresidencia de Integración Productiva<br><i>Dirección de Asistencia Técnica</i>  | 4                    |
| 2. Promover el desarrollo de capacidades para la generación sostenible de ingresos en la comunidad rural, a partir de la realización de intervenciones efectivas y acordes con la vocación agropecuaria de los territorios.   | Vicepresidencia de Integración Productiva<br><i>Dirección de Activos Productivos</i><br><i>Dirección de Comercialización</i><br><i>Unidades Técnicas Territoriales</i> | 17                   |
|   | Vicepresidencia de Proyectos   | 14                   |
| <b>Línea Estratégica 2: OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS</b>  |  |                      |
| 3. Aumentar la cobertura y calidad en la provisión del Servicio Público de Adecuación de Tierras.   | Vicepresidencia de Integración Productiva<br><i>Dirección de Adecuación de Tierras</i>   | 15                   |
| <b>Línea Estratégica 3: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES</b>  |  |                      |
| 4. Consolidar el modelo de gestión para optimizar el desempeño institucional y el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y humanos.   | Vicepresidencia de Gestión Contractual   | 3                    |
|   | Secretaría General   | 9                    |
|   | Oficina de Planeación  | 1                    |
|   | Oficina Jurídica   | 9                    |
|   | Oficina de Tecnologías de Información  | 5                    |
|   | Oficinas de Planeación, Control Interno y Comunicaciones, y Secretaría General   | 1                    |
| <b>TOTAL INDICADORES</b>  |  | <b>78</b>            |

A continuación, se presentan los resultados de gestión obtenidos durante el ejercicio de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020, discriminados por cada una de las dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), así como también, se relacionan las actividades que tuvieron ejecución nula o inferior a la esperada:

## OFICINA DE COMUNICACIONES (OC):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|---|---------------------------------------|
| OC1   | % Sistema de gestión Implementado ( <i>indicador compartido</i> ) | 96%                                   |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |   | <b>96%</b>                            |

### Observaciones de la Oficina de Control Interno:

**Indicador N° OC1:** “% Sistema de gestión Implementado”. Indicador compartido que estaba conformado por 6 actividades, correspondiendo a la Oficina de Comunicaciones la actividad “Desarrollar la estrategia de comunicación interna para mejorar la comunicación de la ADR” (meta: 100%), para la cual, en el Plan Operativo se establecieron 31 subactividades; no obstante, en la evaluación se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 96%, debido a que en las siguientes se observó una ejecución nula (0%) o inferior a la esperada:

- “Actualizar la imagen de la ADR y la aplicación de piezas gráficas”, meta: 1 actualización del manual de imagen. No se obtuvo evidencia del manual de imagen actualizado. Cumplimiento verificado: 0%.
- “Promocionar convenios con entidades públicas”, meta: 10 productos comunicativos. Sólo se evidenció la realización de 5 productos. Cumplimiento verificado: 50%.
- “Cubrir, apoyar y promocionar cada una de las actividades y eventos de las áreas misionales de la Agencia”, meta: 300 productos comunicacionales (boletines, publicaciones y/o piezas audiovisuales). Se evidenciaron 291 productos, de los 300 planeadas. Cumplimiento verificado: 97%.

## OFICINA DE CONTROL INTERNO (OCI):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|---|---------------------------------------|
| OCI1  | % Sistema de gestión Implementado ( <i>indicador compartido</i> ) | 100%                                  |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |   | <b>100%</b>                           |

## OFICINA DE PLANEACIÓN (OP):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|---|---------------------------------------|
| OP1   | Documentos de planeación elaborados                               | 100%                                  |
| OP2   | % Sistema de gestión Implementado ( <i>indicador compartido</i> ) | 89%                                   |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |   | <b>95%</b>                            |

### Observaciones de la Oficina de Control Interno:

**Indicador N° OP2:** “% Sistema de gestión Implementado”. Indicador compartido que estaba conformado por 6 actividades, correspondiendo a la Oficina de Planeación la actividad “Planificar, desarrollar y hacer seguimiento a implementación del Sistema Integrado de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión” (meta: 100%), para la cual, en el Plan Operativo se establecieron 24 subactividades; no obstante, en la evaluación se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 95%, debido a que en las siguientes se observó una ejecución nula (0%) o inferior a la esperada:

- “Elaborar, revisar y registrar planes de mejoramiento de auditorías al sistema de gestión”, meta: 37 planes de mejoramiento registrados, elaborados y revisados. Se evidenciaron 33 planes. Cumplimiento verificado: 89%.
- “Acompañamiento en la elaboración de mapas de riesgos de gestión definición de controles”, meta: 22 mapas de riesgos de gestión definidos. Se observaron 18 mapas de riesgos. Cumplimiento verificado: 82%.
- “Socializar al interior de la Entidad los mapas de riesgos de los procesos, incluyendo riesgos de corrupción”, meta: 36 campañas de divulgación y socialización. Se evidenció la realización de 23 campañas. Cumplimiento verificado: 64%.
- “Seguimiento al plan de implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información - MSPI”, meta: 2 informes de seguimiento. Se observó 1 informe. Cumplimiento verificado: 50%.

- “Elaboración del documento correspondiente a la revisión por la Dirección”, meta: 1 informe. No se obtuvo evidencia. Cumplimiento verificado: 0%.
- “Registrar mensualmente en el aplicativo SINERGIA los avances de los indicadores estratégicos propios de la ADR, con información proporcionada por las áreas misionales”, meta: 2 informes de seguimiento. Se observó 1 informe. Cumplimiento verificado: 50%.

### OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (OTI):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR                              | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|--|---------------------------------------|
| OT11  | Documentos para la planeación estratégica actualizados | 100%                                  |
| OT12  | Número de servicios de información actualizados        | 100%                                  |
| OT13  | Banco de Proyectos actualizado                         | 100%                                  |
| OT14  | Número de servicios de información implementados       | 0%                                    |
| OT15  | Índice de prestación de servicios de TI                | 100%                                  |
| <b>PORCENTA DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |  | <b>80%</b>                            |

### Observaciones de la Oficina de Control Interno:

**Indicador N° OTI4:** “Número de servicios de información implementados”, meta: uno (1). Este indicador estaba conformado por cuatro (4) actividades, de las cuales se evidenció que adelantaron algunas de ellas encaminadas al logro de la meta; no obstante, no se observó la implementación de servicios de información. Cumplimiento verificado: 0%.

### OFICINA JURÍDICA (OJ):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|-----|--|---------------------------------------|
| OJ1 | Avance en la implementación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, aprobada | 100%                                  |
| OJ2 | Sesiones de Comité de Conciliación realizados  | 100%                                  |

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|---|---------------------------------------|
| OJ3   | Política general que oriente la defensa de los intereses de la Entidad formulada y aprobada | 100%                                  |
| OJ4   | Porcentaje de actuaciones judiciales emitidas   | 100%                                  |
| OJ5   | Porcentaje de conceptos jurídicos emitidos  | 100%                                  |
| OJ6   | Porcentaje de requerimientos atendidos  | 100%                                  |
| OJ7   | Informes SIPOV (Sistema de Información de Población Víctima) MADR atendidos                 | 100%                                  |
| OJ8   | Porcentaje de procesos cobro iniciados  | 100%                                  |
| OJ9   | Porcentaje de solicitudes atendidas   | 100%                                  |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |   | <b>100%</b>                           |

### SECRETARÍA GENERAL (SG):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR   | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|---|---------------------------------------|
| SG1   | % Sistema de gestión Implementado ( <i>indicador compartido</i> )                       | 78%                                   |
| SG2   | Sedes adecuadas   | 100%                                  |
| SG3   | Sedes mantenidas  | 43%                                   |
| SG4   | Sedes dotadas   | 14%                                   |
| SG5   | Metros lineales de archivo INCODER organizados  | 100%                                  |
| SG6   | Cajas de expedientes INCODER digitalizadas  | 100%                                  |
| SG7   | Metros lineales de archivo ADR organizados  | 100%                                  |
| SG8   | Informes del sistema de gestión documental producidos                                   | 83%                                   |
| SG9   | Informes del sistema integrado de conservación implementado                             | 100%                                  |
| SG10  | Proceso de Gestión de Control Interno Disciplinario en cada etapa procesal sustanciados | 100%                                  |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |   | <b>82%</b>                            |

## Observaciones de la Oficina de Control Interno:

**Indicador N° SG1:** “% Sistema de gestión Implementado”. Indicador compartido que estaba conformado por 6 actividades, correspondiendo a la Secretaría General las 3 que se describen a continuación, en las que se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 78%, así:

- *“Diseñar e implementar los mecanismos para el cumplimiento de los requisitos de la dimensión del talento humano en el marco del MIPG”* (meta 100%). Para esta actividad, en el Plan Operativo se establecieron 22 subactividades; no obstante, en la evaluación se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 92%, debido a que en las siguientes 8 se observó una ejecución nula (0%) o inferior a la esperada:
  - *“Diagnóstico de necesidades de formación y capacitación 2021”*, meta: 100%. No se evidenció documentación o soporte que permitiera determinar su ejecución. Cumplimiento verificado: 0%.
  - *“Ejecución Proyecto de Rediseño Estructura y Planta de Personal”*, meta: 100%, definida con la presentación ante el Consejo Directivo y el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP; no obstante, no se evidenció su presentación ante la segunda instancia (DAFP). Cumplimiento verificado: 50%.

Las siguientes 6 subactividades correspondían a la ejecución de cronogramas de los programas o planes descritos a continuación, en las cuales se evidenció niveles de cumplimiento, así:

- *“Programa de Bienestar e Incentivos”*: 93%
- *“Plan Institucional de Formación y Capacitación”*: 94%
- *“Plan Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo”*: 94%
- *“Programa Higiene y Seguridad Industrial”*: 91%

- *“Programa de Medicina Preventiva y del Trabajo”*: 95%
- *“Programa de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial”*: 98%
- *“Realizar la implementación y seguimiento de los procesos que desarrollan las políticas de gestión presupuestal, eficiencia del gasto público y fortalecimiento organizacional”* (meta 100%). Para esta actividad, en el Plan Operativo se establecieron 2 subactividades; no obstante, en la evaluación se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 90%, debido a que en la subactividad *“Notificar mensualmente a los supervisores de contrato de los saldos pendientes por liberar con la finalidad que procedan a liberar dichos recursos”* (meta: 100% saldos liberados), se observó una ejecución del 79%.
- *“Diseñar e implementar las políticas del servicio al ciudadano y participación ciudadana en la gestión pública, en el marco del MIPG”* (meta 100%). Para esta actividad, en el Plan Operativo se establecieron 10 subactividades; no obstante, en la evaluación se evidenció un porcentaje de cumplimiento del 51%, debido a que en las siguientes 8 se observó una ejecución nula (0%) o inferior a la esperada:
  - *“Elaborar informe de percepción ciudadana de manera cuatrimestral sobre la satisfacción, gestión institucional y participación ciudadana”*, meta: 3 informes. Se evidenciaron 2 informes. Cumplimiento verificado: 67%.
  - *“Realizar evaluación en la audiencia de Rendición de cuentas que mida el contenido y la forma en que se desarrolló”*, meta: 1 documento evaluación. No se suministró evidencia de su ejecución. Cumplimiento verificado: 0%.
  - *“Realizar un Informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas”*, meta: 1 informe. No se suministró evidencia de su ejecución, Cumplimiento verificado: 0%.
  - *“Elaborar de manera cuatrimestral informe de seguimiento del esquema de atención al ciudadano en la sede central y en las Unidades Técnicas Territoriales”*

UTT's", meta: 3 informes. Se evidenciaron dos (2) informes de seguimiento. Cumplimiento verificado: 67%.

- *"Publicar las estadísticas mensuales de los ciudadanos atendidos a través de los canales de atención a nivel central y en las Unidades Técnicas Territoriales"*, meta: 12 reportes. Se evidenció la publicación de 11 estadísticas. Cumplimiento verificado: 92%.
- *"Realizar evento virtual de Participación Ciudadana en la gestión de los planes, programas y proyectos de la Agencia"*, meta: 1. No se suministró evidencia de su ejecución. Cumplimiento verificado: 0%.
- *"Difundir el portafolio de trámites y servicios de la Agencia"*, meta: 7 difusiones. Se evidenciaron 6. Cumplimiento verificado: 86%.
- *"Realizar la gestión para la capacitación funcionarios de Atención al Ciudadano en el lenguaje de señas"*, meta: 2 capacitaciones. No se suministró evidencia de su ejecución. Cumplimiento verificado: 0%.

**Indicador N° SG3:** *"Sedes mantenidas"*, meta: 14. Se evidenció que se realizó mantenimiento a la sede central y a las 5 Unidades Técnicas Territoriales - UTT con sede en Cartagena, Medellín, Ibagué, Popayán y Neiva. Cumplimiento verificado: 43%.

**Indicador N° SG4:** *"Sedes dotadas"*, meta: 14. Con los soportes suministrados se pudo evidenciar la dotación de 2 sedes, debido a que, del reporte de dotaciones a la sede central y a las UTT con sede en Cartagena, Popayán y Neiva no se obtuvo evidencia donde se pudiera constatar los bienes adquiridos y la entrega de estos a las sedes mencionadas. Cumplimiento verificado: 14%.

**Indicador N° SG8:** *"Informes del sistema de gestión documental producidos"*, meta: 6. Se evidenciaron 5 informes. Cumplimiento verificado: 83%.

### VICEPRESIDENCIA DE GESTIÓN CONTRACTUAL (VGC):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|--|---------------------------------------|
| VGC1  | Informe sobre el estado del Plan Anual de Adquisiciones, elaborados      | 100%                                  |
| VGC2  | Informe sobre los contratos y/o convenios suscritos                      | 100%                                  |
| VGC3  | Avance en liquidación derivada de los contratos y/o convenios realizadas | 100%                                  |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |  | <b>100%</b>                           |

### VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA (VIP):

| N°    | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|-------|--|---------------------------------------|
| VIP1  | Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural elaborados   | 0%                                    |
| VIP2  | Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural acompañados 2019   | 0%                                    |
| VIP3  | Número de planes departamentales de desarrollo agropecuario y rural acompañados 2017-2018  | 45%                                   |
| VIP4  | Número de proyectos estructurados en la vigencia 2020  | 33%                                   |
| VIP5  | Hectáreas con sistemas de riego, drenaje o protección contra inundaciones individuales construidos   | 0%                                    |
| VIP6  | Documentos Metodológicos elaborados  | 100%                                  |
| VIP7  | Estrategias de divulgación implementadas   | 100%                                  |
| VIP8  | Organizaciones de productores formales apoyadas  | 83%                                   |
| VIP9  | Organizaciones participando de asesorías comerciales especializadas  | 0%                                    |
| VIP10 | Municipios con circuitos cortos de comercialización implementados (mercados campesinos y agroferias)   | 100%                                  |
| VIP11 | Circuitos cortos de comercialización (ruedas de negocios, mercados campesinos, agroferias comerciales) realizados  | 100%                                  |
| VIP12 | Organizaciones de Productores, con participación en el desarrollo de Circuitos Cortos (ruedas de negocios, mercados campesinos, compras públicas, ferias comerciales) apoyadas | 100%                                  |
| VIP13 | Organizaciones de Productores, con participación en el desarrollo de encadenamientos comerciales, apoyadas   | 49%                                   |

| N°    | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|-------|--|---------------------------------------|
| VIP14 | Productores beneficiados con servicios de apoyo a la comercialización con acuerdos comerciales suscritos                     | 65%                                   |
| VIP15 | Departamentos intervenidos con implementación de la estrategia nacional de compras públicas locales                          | 100%                                  |
| VIP16 | Grupos de actores territoriales y de cadenas empresariales fortalecidos  | 58%                                   |
| VIP17 | Productores con transferencia de conocimiento en el uso de información comercial atendidos                                   | 61%                                   |
| VIP18 | Hectáreas en proceso de ejecución para estudios de pre inversión   | 100%                                  |
| VIP19 | Hectáreas con estudios de pre inversión para adecuación de tierras elaborados y entregados                                   | 0%                                    |
| VIP20 | Proyectos de adecuación de tierras revisados   | 100%                                  |
| VIP21 | Hectáreas en proceso de ejecución para construcción o ampliación de distritos  | 0%                                    |
| VIP22 | Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados entregadas  | 0%                                    |
| VIP23 | Hectáreas en proceso de ejecución para rehabilitación, complementación o modernización de distritos                          | 100%                                  |
| VIP24 | Hectáreas con distritos de adecuación de tierras rehabilitados, complementados y modernizados entregadas                     | 100%                                  |
| VIP25 | Recaudo de cartera   | 42%                                   |
| VIP26 | Distritos de Adecuación de Tierras de mediana y gran escala con Servicio de Administración, operación y conservación – AOC   | 100%                                  |
| VIP27 | Resoluciones de Presupuesto de administración, operación y conservación Distritos de Propiedad Estado expedidas              | 100%                                  |
| VIP28 | Proyectos Estratégicos de Adecuación de Tierras con Servicio de Administración, Operación y Mantenimiento – AOM              | 100%                                  |
| VIP29 | Distritos de adecuación de tierras acompañados en la prestación del servicio público   | 0%                                    |
| VIP30 | Asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras capacitadas   | 46%                                   |
| VIP31 | Trámites legales de asociaciones de usuarios realizados  | 100%                                  |
| VIP32 | Documentos técnicos elaborados   | 0%                                    |
| VIP33 | Secretarías de Agricultura Departamental acompañadas en la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria-PDEA | 100%                                  |
| VIP34 | Productores atendidos con Servicio Público de Extensión Agropecuaria   | 46%                                   |

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|--|---------------------------------------|
| VIP35   | Capacitaciones realizadas en Extensión Agropecuaria                              | 100%                                  |
| VIP36   | Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria Habilitadas | 0%                                    |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |  | <b>59%</b>                            |

**Observaciones de la Oficina de Control Interno:**

**Indicador N° VIP1:** *“Número de Planes Departamentales de Desarrollo Agropecuario y Rural elaborados”*, meta: 8. De acuerdo con la información reportada por la dependencia, durante la vigencia 2020 no se elaboraron estos planes. Cumplimiento verificado: 0%.

**Indicador N° VIP2:** *“Número de Planes Departamentales de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados 2019”*, meta: 3. La Vicepresidencia de Integración Productiva reportó que durante la vigencia 2020 se realizaron diversas actividades encaminadas al acompañamiento de estos planes; no obstante, no se suministró evidencia del cumplimiento del indicador. Cumplimiento verificado: 0%.

**Indicador N° VIP3:** *“Número de Planes Departamentales de Desarrollo Agropecuario y Rural acompañados 2017-2018”*, meta: 11. Se obtuvo evidencia del acompañamiento a 5 planes de 2017-2018, correspondientes a los departamentos de Magdalena, Boyacá, Tolima, Nariño y Huila. Cumplimiento verificado: 45%.

**Indicador N° VIP4:** *“Número de proyectos estructurados en la vigencia 2020”*, meta: 91. Se evidenció la estructuración de 30 proyectos. Cumplimiento verificado: 33%.

**Indicador N° VIP5:** *“Hectáreas con sistemas de riego, drenaje o protección contra inundaciones individuales construidos”*, meta: 1.430. La Vicepresidencia de Integración Productiva reportó que este indicador no presentó avance. Cumplimiento verificado: 0%.

**Indicador N° VIP8:** *“Organizaciones de productores formales apoyadas”*, meta: 100. Se evidenció la caracterización y valoración de 83. Cumplimiento verificado: 83%.

**Indicador N° VIP9:** *"Organizaciones participando de asesorías comerciales especializadas"*, meta: 80%. No se obtuvo evidencia de la ejecución de los servicios en la ruta de atención estructurada de las organizaciones caracterizadas. Cumplimiento verificado: 0%.

**Indicador N° VIP13:** *"Organizaciones de Productores, con participación en el desarrollo de encadenamientos comerciales, apoyadas"*, meta: 55. La dependencia reportó que al 30 de diciembre de 2020 se registraron 43 Organizaciones de Productores con participación en el desarrollo de encadenamientos comerciales; no obstante, en los soportes suministrados se evidenciaron 27 organizaciones con dicha participación que correspondiera a la vigencia 2020. Cumplimiento verificado: 49%.

**Indicador N° VIP14:** *"Productores beneficiados con servicios de apoyo a la comercialización con acuerdos comerciales suscritos"*, meta: 2.750. Se observaron soportes que daban cuenta de 1.776 productores beneficiados a través de 27 acuerdos comerciales suscritos. Cumplimiento verificado: 65%.

**Indicador N° VIP16:** *"Grupos de actores territoriales y de cadenas empresariales fortalecidos"*, meta: 29. Este indicador se encontraba conformado por 2 actividades cuyo cumplimiento se determinó en un 58%, debido a que de la actividad *"Armonizar el Modelo de Atención y Prestación de Servicios de Comercialización con cadenas productivas, agroindustriales y de exportación"* (meta:13 grupos) se evidenció la realización de 2 jornadas, a través de las cuales se realizó transferencia del modelo a 2 entes privados del sector agropecuario. Cumplimiento verificado: 15%.

**Indicador N° VIP17:** *"Productores con transferencia de conocimiento en el uso de información comercial atendidos"*, meta: 390. Se observó la participación de 238 productores en jornadas de transferencia de conocimiento realizadas en la vigencia 2020. Cumplimiento verificado: 61%.

**Indicador N° VIP19:** *"Hectáreas con estudios de preinversión para adecuación de tierras elaborados y entregados"*, meta: 4.423 hectáreas. En la información reportada en el

módulo "Medición" del aplicativo ISOLUCIÓN, se observó que en mayo de 2020 fueron cargados los estudios y diseños del Proyecto de Adecuación de Tierras de Pequeña Escala Toma Baronera (Socha, Boyacá) con los documentos: "Concepto Técnico – Informe de Factibilidad" que no contenía fecha de elaboración y "2 F-ADT-008 Revisión Toma Baronera" que tenía fecha mayo 6 de 2019, razón por la cual, no se pudo determinar que las acciones en ellos registradas, o los documentos correspondieran a la vigencia 2020. De otra parte, en los seguimientos de junio a diciembre de 2020 se registraron informes de supervisión de contratos en los que no se identificaron los resultados de los estudios de preinversión, ni las hectáreas beneficiadas con tales estudios. Teniendo en cuenta lo expuesto y que las evidencias aportadas no reflejaban el desarrollo del indicador, se determina un porcentaje de cumplimiento de 0%.

**Indicador N° VIP21:** *"Hectáreas en proceso de ejecución para construcción o ampliación de distritos"*, meta: 100 hectáreas. En el mes de diciembre de 2020, se registró en el módulo "Medición" del aplicativo ISOLUCIÓN que se avanzó con la actualización de los estudios y diseños del Proyecto Ranchería y que se realizaron ajustes a los términos de referencia del Proyecto Triángulo del Tolima, con la proyección de que los procesos de adjudicación se llevarían a cabo en el enero de 2021. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la fórmula de cálculo del indicador era *"(Hectáreas contratadas y en ejecución para construcción o ampliación de distritos / 100)"*, se determina un porcentaje de cumplimiento de 0%.

**Indicador N° VIP22:** *"Hectáreas con distritos de adecuación de tierras construidos y ampliados entregados"*, meta: 2.606 hectáreas. La dependencia responsable informó: *"En vigencias anteriores no se pudo contratar la construcción de nuevos distritos, por lo cual, no se reporta avance"*. Cumplimiento verificado: 0%.

**Indicador N° VIP25:** *"Recaudo de cartera"*, meta: \$544.564.752. En la información y soportes suministrados se evidenció recuperación de cartera entre los meses de enero a septiembre de 2020 por valor de \$231.041.699. Cumplimiento verificado: 42%.

**Indicador N° VIP29:** *"Distritos de adecuación de tierras acompañados en la prestación del servicio público"*, meta: 120. Este indicador se encontraba conformado por 6 actividades; las evidencias de seguimientos mensuales registradas en el módulo "Medición" del aplicativo ISOLUCIÓN correspondían a reporte de actividades en un archivo Excel que no evidenciaron el cumplimiento de las mismas; por lo tanto, se determina un porcentaje de cumplimiento de 0%.

**Indicador N° VIP30:** *"Asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras capacitadas"*, meta: 170. En los listados de asistencia suministrados se identificó la participación de 78 Asociaciones en capacitaciones. Cumplimiento verificado: 46%.

**Indicador N° VIP32:** *"Documentos técnicos elaborados"*, meta: 2 documentos. En el módulo "Medición" del aplicativo ISOLUCIÓN, se observó que a 31 de diciembre de 2020 la dependencia registró: *"Se reportan documentos técnicos de las hojas de ruta de los (...) Proyectos Estratégicos de Adecuación de Tierras: Ranchería (La Guajira) y Tesalia - Paicol (Huila). Soporte: Dos documentos de hojas de ruta. (Pendiente envío para adjuntar)"*; teniendo en cuenta que no se adjuntó la evidencia, se determina un porcentaje de cumplimiento de 0%

**Indicador N° VIP34:** *"Productores atendidos con Servicio Público de Extensión Agropecuaria"*, meta: 19.417. En los soportes suministrados se observó un total de 8.857 productores atendidos (Contrato FAO 237126 de 2019: 3.000 y 5.857 productores con los contratos adjudicados en la Licitación Pública ADR 005 de 2020). Cumplimiento verificado: 46%.

**Indicador N° VIP36:** *"Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria Habilitadas"*, meta 100%. Este indicador se encontraba conformado por 2 actividades y el porcentaje de cumplimiento verificado fue del 50%, debido a que, de la actividad *"Realizar seguimiento a las Entidades Prestadoras del Servicio Público de Extensión Agropecuaria - EPSEA`s Habilitadas con corte al 31 de diciembre de 2019"* (meta: 36) no se obtuvo evidencia de su ejecución, por lo tanto, el porcentaje de cumplimiento verificado fue de 0%.

## VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS (VP):

| N°  | DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR  | PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|--|---------------------------------------|
| VP1   | Evaluaciones de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural realizadas.                    | 67%                                   |
| VP2   | Documento con requerimiento del Banco de Proyectos actualizado.  | 100%                                  |
| VP3   | Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Cofinanciados con recursos de la vigencia 2020 | 45%                                   |
| VP4   | Productores beneficiados con cofinanciación de proyectos en la vigencia 2020                           | 76%                                   |
| VP5   | Postulaciones del programa de Vivienda de Interés Social Rural del MADR tramitadas                     | 100%                                  |
| VP6   | Documento metodológico socializado   | 100%                                  |
| VP7   | Informes de seguimiento a PIDAR cofinanciados elaborados   | 84%                                   |
| VP8   | Documento con el diseño del Sistema de alertas elaborado   | 100%                                  |
| VP9   | Productores apoyados con estrategia de fomento   | 100%                                  |
| VP10  | Asociaciones apoyadas formalizadas   | 100%                                  |
| VP11  | Asociaciones de mujeres rurales formalizadas   | 100%                                  |
| VP12  | Productores del programa ACFC apoyados   | 100%                                  |
| VP13  | Asociaciones fortalecidas  | 75%                                   |
| VP14  | Asociaciones de mujeres rurales fortalecidas   | 100%                                  |
| <b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA DEPENDENCIA</b> |  | <b>89%</b>                            |

### Observaciones de la Oficina de Control Interno:

**Indicador N° VP1:** *“Evaluaciones de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural realizadas”*, meta: 120. La dependencia suministró información de 80 proyectos evaluados. Cumplimiento verificado: 67%.

**Indicador N° VP3:** *“Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural Cofinanciados con recursos de la vigencia 2020”*, meta: 56. Se evidenció 25 Resoluciones de cofinanciación a igual cantidad de Proyectos con recursos de la vigencia 2020.

Cumplimiento verificado: 45%.

**Indicador N° VP4:** *"Productores beneficiados con cofinanciación de proyectos en la vigencia 2020"*, meta: 3.038. De acuerdo con el artículo primero de las 25 Resoluciones de cofinanciación verificadas en el indicador N° VP3 la cantidad de productores beneficiados fue de 2.323. Cumplimiento verificado: 76%.

**Indicador N° VP7:** *"Informes de seguimiento a PIDAR cofinanciados elaborados"*, meta: 280. En la información registrada en el módulo "Medición" del aplicativo ISOLUCIÓN, se observaron 234 informes de seguimientos mensuales a los PIDAR. Cumplimiento verificado: 84%.

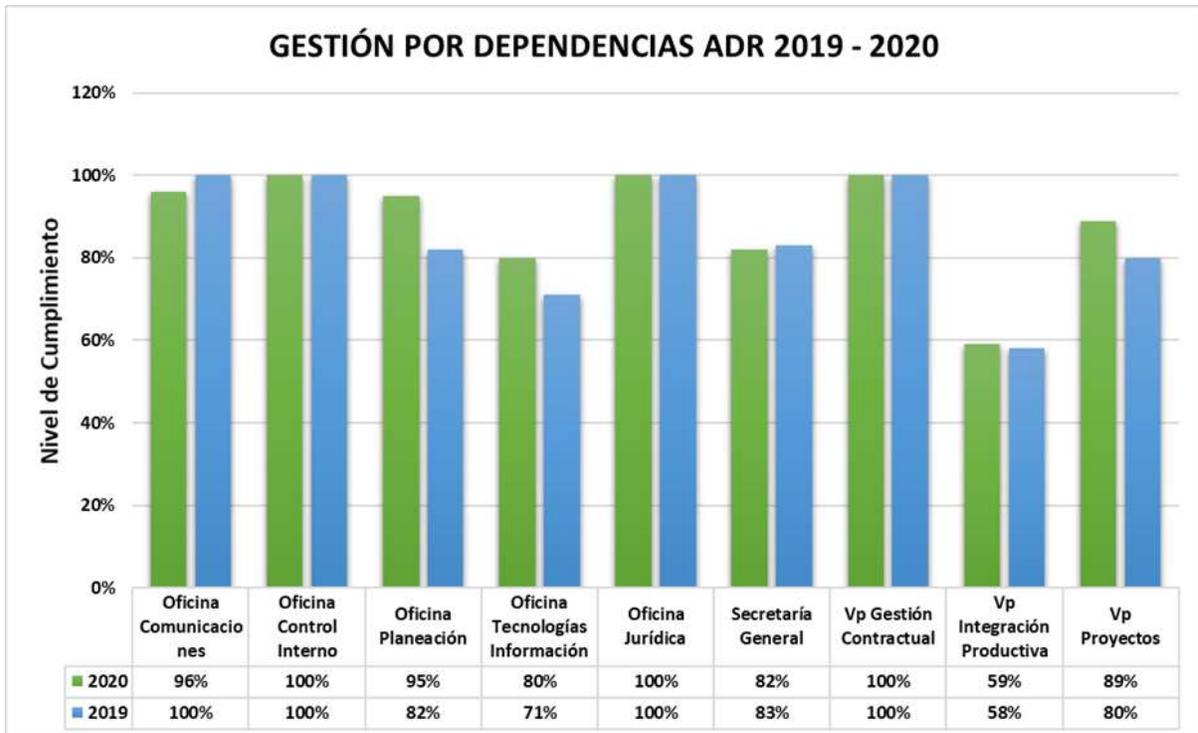
**Indicador N° VP13:** *"Asociaciones fortalecidas"*, meta: 65 planes de fortalecimiento para las Asociaciones. En la información registrada en el módulo "Medición" del aplicativo ISOLUCIÓN, se observaron 49 planes socializados a igual número de Asociaciones. Cumplimiento verificado: 75%.

A continuación, se detalla en forma consolidada los resultados de gestión por dependencias de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) obtenidos durante el ejercicio de seguimiento y evaluación al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020:

| DEPENDENCIA                               | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO VERIFICADO |
|---|------------------------------------|
| Oficina de Comunicaciones                 | 96%                                |
| Oficina de Control Interno                | 100%                               |
| Oficina de Planeación                     | 95%                                |
| Oficina de Tecnologías de la Información  | 80%                                |
| Oficina Jurídica                          | 100%                               |
| Secretaría General                        | 82%                                |
| Vicepresidencia de Gestión Contractual    | 100%                               |
| Vicepresidencia de Integración Productiva | 59%                                |
| Vicepresidencia de Proyectos              | 89%                                |

## CONCLUSIONES:

1. En el análisis comparativo de los resultados obtenidos en el ejercicio de Evaluación de la Gestión Institucional por Dependencias de la vigencia 2020 frente a los resultados de la vigencia 2019, se observó:



- Tres (3) dependencias mantuvieron sus resultados en un nivel de cumplimiento del 100%: Oficina Jurídica, Vicepresidencia de Gestión Contractual y Oficina de Control Interno.
- Cuatro (4) dependencias mejoraron sus resultados: Oficina de Planeación, Oficina de Tecnologías de la Información, Vicepresidencia de Integración Productiva y Vicepresidencia de Proyectos.
- Dos (2) dependencias disminuyeron su nivel de cumplimiento: Oficina de Comunicaciones y Secretaría General.

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, es importante que la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) continúe trabajando intencionalmente en la orientación hacia los resultados y la toma de decisiones con base en evidencias confiables y objetivas.

2. Se siguen observando debilidades en el cargue de los entregables en el aplicativo ISOLUCIÓN y su calidad, razón por la cual, fue necesario solicitar a las dependencias información y/o evidencia del cumplimiento de los indicadores a su cargo, mediante correo electrónico y/o la realización de mesas de trabajo para aclarar o complementar la información observada en dicho aplicativo, que permitiera a la Oficina de Control Interno evaluar de manera objetiva e imparcial el cumplimiento de las actividades.

Esta situación obedeció principalmente a que se cargan al aplicativo soportes incompletos o que no tienen relación con el indicador reportado; además de, no emplearse la fórmula establecida para la medición de los indicadores, situación que refleja debilidades en el seguimiento y monitoreo a la ejecución del Plan de Acción Institucional, tanto por la dependencia responsable como por la Oficina de Planeación.

## **RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

El Plan de Acción Institucional es una herramienta de gestión que permite a cada una de las dependencias organizacionales orientar sus procesos y recursos de forma estratégica hacia el logro de unos objetivos y metas previamente establecidos.

En aras de garantizar el máximo beneficio de esta herramienta, en su elaboración, ejecución y seguimiento deben considerarse los siguientes aspectos:

- Los productos, actividades, indicadores y metas establecidas en el Plan de Acción Institucional deben ser factibles, medibles y razonablemente alcanzables dentro del período de tiempo definido para ello.
- Los indicadores asignados a cada producto del Plan de Acción Institucional deben formularse de tal manera que permitan la medición clara y objetiva del grado de

avance de cada actividad (se debe evitar el uso de expresiones ambiguas que propicien la subjetividad).

- Corresponde a la Oficina de Planeación establecer mecanismos de control que permitan realizar seguimiento y monitoreo permanente a la ejecución del Plan de Acción Institucional, contemplando la recopilación, análisis y almacenamiento de soportes objetivos que evidencien el grado de avance real de metas e indicadores.

--

**Nota:** Es necesario aclarar que las acciones propuestas corresponden a recomendaciones de la Oficina de Control Interno que en ningún caso son de obligatoria ejecución por parte de la Entidad, y la respuesta ante las situaciones observadas por esta Oficina es discrecional de la Administración de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR).

La evidencia recopilada para propósitos de la evaluación efectuada versa en información suministrada por las dependencias de la Entidad a través de solicitudes y consultas realizadas por la Oficina de Control Interno. Nuestro alcance no pretende corroborar la precisión de la información y su origen.

La naturaleza de la labor de auditoría interna ejecutada por la Oficina de Control Interno, al estar supeditada al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, se encuentra limitada por restricciones de tiempo y alcance, razón por la que procedimientos más detallados podrían develar asuntos no abordados en la ejecución de esta actividad.

Bogotá D.C., 29 de enero de 2021.

**ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ**

Jefe Oficina de Control Interno (e)

**Elaboró:** Humberto Villani Pechené, Gestor.

**Revisó:** Claudia Patricia Quintero Cometa, Gestor.